

**ACTA de la reunión de la Comisión Paritaria de seguimiento del I
Convenio Colectivo del PDI laboral de la UNED de fecha 20 de septiembre
de 2018**

ASISTENTES:

En representación de la UNED:

Presidente: (por delegación del Rector)

D. Miguel Miguens Vázquez
(Vicerrector de Profesorado y Planificación)

D. Alejandro Higuera Matas
(Vicerrector adjunto de Profesorado)

Secretaria:

D^a M^a del Mar López Pardo (Jefe de Servicio de Gestión de PDI)

En representación de la parte social

D. Agustín Caminero Herráez (CSIF)
D^a. Sonia Santoveña Casal (CSIF)
D^a Dolores López López (CC.OO.)
D. Fernando Varela Díez (UGT)

En Madrid, a las 10 horas del 20 de septiembre de 2018 se reúnen los asistentes que se relacionan al margen, en el despacho del Vicerrector de Profesorado y Planificación (Bravo Murillo, 38, 8^a planta), para tratar los asuntos del orden del día previamente establecido.

Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**
- 2. Informe del Vicerrector de Profesorado y Planificación.**
- 3. Plazas de profesorado contratado.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se aprueba el acta de 12 de junio de 2018.

- 2. Informe del Vicerrector de Profesorado y Planificación**

El Vicerrector de Profesorado y Planificación informa de las cuestiones del Vicerrectorado que se elevan a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno del 26 de septiembre:

- Propuesta de distribución de plazas de oferta de empleo público del PDI para el año 2018, en aplicación de la tasa de reposición de efectivos, que se fija en

124 plazas: 57 en la categoría de profesor contratado doctor (9 destinadas a investigadores con I3 y 48 con perfiles asociados a las plazas de profesores ayudantes doctores con fecha máxima de contrato hasta 2021) y 67 de profesor titular de universidad (10 destinadas a investigadores con I3 y 57 para profesores contratados doctores acreditados).

- Nombramientos y prórrogas de los contratos de profesores eméritos. A ese respecto, el Vicerrector informa de que la prórroga del contrato de la profesora Alicia Yllera tiene el informe desfavorable del departamento, sin embargo, la Comisión de Valoración aprueba que la solicitud cumple los requisitos exigidos por el reglamento y el plan de trabajo que se le asignó en el contrato inicial ha sido efectuado, por lo que entiende que no existen impedimentos académicos para la concesión de la prórroga, y así lo eleva a la Comisión Permanente.

- Convocatoria 2018 para la evaluación de la actividad docente: en este punto, señala que se ha añadido un párrafo explicativo sobre el procedimiento a seguir para el reconocimiento con carácter retribuido de periodos ya evaluados favorablemente en figuras de profesorado contratado temporal.

Por otra parte, informa de que la CRUE está manteniendo conversaciones con la Secretaría General de Universidades para tratar de que se establezca un procedimiento por parte de ANECA para la evaluación I3 de aquellos investigadores que hayan finalizado otros programas de excelencia distintos del Ramón y Cajal y así puedan acceder a las convocatorias de plazas del cupo del 15% que prevé la LPGE 2018.

Agustín Caminero felicita al Vicerrector por la obtención de la autorización para la convocatoria de las 124 plazas de profesorado permanente. Por otro lado, solicita aclaración sobre las plazas de catedrático de universidad. El Vicerrector explica que, al tratarse de plazas de promoción, su convocatoria se rige por el segundo párrafo del artículo 62.2 de la LOU, por lo que no es preceptivo que se incluyan como OEP.

Dolores López pregunta acerca de la posibilidad de que se retribuyan los quinquenios de los profesores contratados doctores interinos. El Vicerrector responde que la convocatoria no contempla esa posibilidad, en aplicación de la normativa sobre retribuciones de profesorado universitario

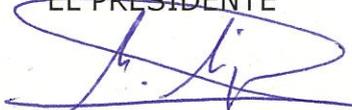
3. Plazas de profesorado contratado

El Vicerrector informa de que se elevará a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la propuesta de convocatoria de 1 plaza de promoción de profesor ayudante doctor y otra de profesor contratado doctor, esta última para investigadores Ramón y Cajal con I3, en ejecución de la OEP 2017. Además se eleva la transformación de plaza de profesor colaborador a profesor contratado doctor.

4. Ruegos y preguntas

No se plantean ruegos ni preguntas por lo que se levanta la sesión a las 10:50 horas

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. Miguens Vázquez', written over a horizontal line.

Miguel Miguens Vázquez

LA SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. del Mar López Pardo', written over a horizontal line.

M^a del Mar López Pardo